



UNAP

Facultad de Odontología (FO)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 302-2019-FO-UNAP

San Juan Bautista, 26 de diciembre del 2019

VISTO:

El Oficio N° 125-2019-UI/FO-UNAP presentado el 20 de diciembre de 2019 por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, sobre sustentación de plan de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 242-2019-FO-UNAP se aprueba el plan de trabajo de tesis: "CONOCIMIENTO SOBRE PRESCRIPCIÓN DE ANTIBIÓTICOS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS EN ALUMNOS DE ODONTOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE IQUITO- 2019" presentado por la bachiller: **Diandra Celinda Del águila Rivera** se autoriza su ejecución y desarrollo;

Que, mediante Resolución Decanal N° 300-2019-FO-UNAP se conforma el jurado calificador y dictaminador integrado por: Dr. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, presidente; M.C. Rafael Walter García Dávila, miembro; C.D. Myriam Betty Panduro Del Castillo. Mgr. Miembro.

Que, mediante documento de visto la Directora de la Unidad de Investigación comunica, que el jurado calificador y dictaminador ha realizado la revisión y calificación de la tesis para la obtención del título profesional de Cirujano Dentista y se encuentra apta para su exposición, por lo que es procedente autorizar la sustentación pública de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. AUTORIZAR, la sustentación pública de la tesis: "CONOCIMIENTO SOBRE PRESCRIPCIÓN DE ANTIBIÓTICOS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS EN ALUMNOS DE ODONTOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE IQUITO- 2019" presentado por la bachiller en odontología: **Diandra Celinda Del Águila Rivera** para el día viernes 27 de diciembre del 2019 a horas 11:00 am en las instalaciones del auditorio de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO SEGUNDO. COMUNICAR a los miembros del jurado de tesis: Dr. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, presidente; M.C. Rafael Walter García Dávila, miembro; C.D. Myriam Betty Panduro Del Castillo. Mgr. Miembro.

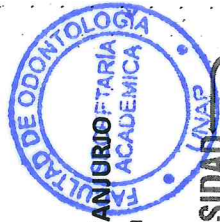
Regístrese, comuníquese y archívese.



C.D. MANUEL JUSTO MEZA GARAY

Decano

C.D. ÚRSULA MARÍA RODRÍGUEZ SAN JÚRJO
Secretaría Académica



Distrib: Jurados (3), Asesor, CGyT, UI, interesada, Archivo

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas,
Región Loreto - Perú
www.unapiquitos.edu.pe

